



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
IEEC/Q/POS/015/2026
ACUERDO JGE/A053/2026**

C. Mayda Verónica Espinosa Montaña.

**C. Lic. Gilbert Alexander Gamboa Balam, Representante Propietario del Partido
Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de
Campeche.**

Partido Morena.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **12:00** horas del día **15 de junio de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO**, del Acuerdo **JGE/A053/2026** intitulado "**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DA CUENTA DEL OFICIO INE/DERFE/STN/18850/2026, SIGNADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO NORMATIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL EMPLAZAMIENTO A LA C. MAYDA VERÓNICA ESPINOSA MONTAÑO, EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/POS/015/2026**"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** para su notificación en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo **JGE/A053/2026**, constante de 11 páginas, con sus respectivos anexos: Acuerdo **JGE/A044/2026**, constante de 7 páginas, Acuerdo **JGE/A027/2026**, constante de 10 páginas, escrito de queja de fecha 26 de marzo de 2026 recibido a las 13:15 horas del mismo día, constante de 16 páginas, lo anterior para su notificación a los citados al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

**MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.

Expediente.
DMNS/JMGS

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".